

Manual

Normas de Seguridad

Al instalar o manejar el punto de venta...

- No intente revisar ni reparar el equipo, en caso de falla.
- No trasladar o mudar a un sitio diferente al indicado en el momento de la instalación sin autorización del Banco.
- En presencia del técnico, verifique que el punto de venta tenga todos los accesorios, que se encuentre en perfecto estado y que funcione correctamente antes de que el técnico se retire.
- No desconectar sin autorización y, de ser requerido por causa de fuerza mayor, debe ser apagado correctamente.
- Mantener el equipo alejado de fuentes magnéticas.
- Velar que las tomas eléctricas estén en perfecto estado.
- Mantener el espacio limpio.
- Los usuarios deben mantener una higiene adecuada para manipular el equipo (manos limpias, no mojadas, entre otros.)
- Abstenerse de limpiarlo, esto es tarea del personal técnico autorizado por el Banco.
- Instalar en una superficie plana para evitar caídas o golpes.
- Debe estar en un lugar visible y de fácil acceso para el tarjetahabiente.
- Colocar un regulador para evitar cambios bruscos de voltaje.
- Informar al Banco sobre cualquier anomalía o irregularidad que pueda afectar el funcionamiento de los puntos de venta.